

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“CORPORACIÓN CASTEL C.L.”

DE FECHA 20 ABRIL DE 2018

En la ciudad de Loja, cantón Loja, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2018, siendo las 15:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Loja, en las calles: José Ingenieros S/N y Víctor Peñaherrera, ciudadela Los Chorrillos, perteneciente a la parroquia San Sebastián y previa convocatoria legalmente realizada, se reúnen los socios de la compañía “CORPORACIÓN CASTEL C.L.” Señores Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba, Ing. María de los Ángeles Arboleda Lascano e Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán”; con el objeto de llevar a efecto la sesión extraordinaria de la Junta General de Socios para conocer y resolver *respecto a la evaluación y aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero-Diciembre 2017 además del informe de Gerencia General y decidir el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 y los temas varios planteados.*

Siendo las quince horas con dos minutos, el Señor Presidente de la compañía declara instalada la sesión y designa a la socia María de los Ángeles Arboleda como secretaria de la presente sesión extraordinaria. A continuación la secretaria da lectura al orden del día, mismo que consta a continuación:

- 1.- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Gerente y del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017 de la Compañía.
- 2.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017.
3. Varios

A continuación se procede con el desarrollo del orden del día:

Como primer punto.- se concede la palabra al Gerente General de la Compañía quien expone su informe de actividades durante el año 2017. Seguido de esto, quien preside la sesión concede la palabra al contador de la Empresa para que proceda con la presentación de los Estados Financieros: 1.- Estado de Resultados Integrales correspondientes al periodo enero – diciembre 2017 y 2.- Estado de Situación Financiera; una vez realizada la lectura se da aprobado el informe de Gerente y a continuación se da lectura a los estados financieros aprobándose también los mismos. Como segundo punto.- la gerente

general recuerda a los asistentes que el presente año se registraron pérdidas más no utilidades, por lo cual se da como cerrado este punto. No existen más temas varios.

Siendo las 15H12, (tres de la tarde con doce minutos), y habiéndose agotado los puntos de orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se dispone un momento de receso para la elaboración del acta respectiva.

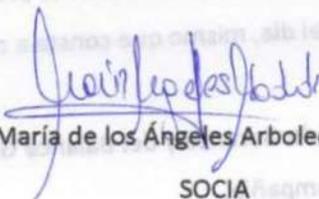
Una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad de votos en la sede social de la compañía sin modificaciones suscritas por los socios el acta a la que se da lectura siendo las 15H20 de la tarde del día 20 de abril de 2018.


Ing. Rodrigo Andrés Merchán Villagrán

PRESIDENTE


Ing. Johanna Soledad Ruque Chamba

GERENTE – SECRETARIA


Ing. María de los Ángeles Arboleda Lascano

SOCIA